

2026-04-23

¿Habrá fracking en Coahuila? Diputado local exige transparencia en estudio del Gobierno federal

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://www.posta.com.mx/coahuila/habra-fracking-en-coahuila-diputado-local-exige-transparencia/v12193957>

El diputado local Jesús Alfredo Paredes López, junto con el Grupo Parlamentario "Alianza Coahuila" del Partido Acción Nacional, presentó un Punto de Acuerdo.

Esto con el fin de solicitar a Petróleos Mexicanos y a la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación que transparenten en tiempo real la información generada por el comité técnico que analiza la viabilidad del fracking en el país.

¿Qué propone el diputado sobre el análisis del fracking?

La iniciativa surge en medio del debate nacional sobre la posible reactivación de la fractura hidráulica, tema que ha tomado relevancia tras el anuncio de la presidenta Claudia Sheinbaum sobre la creación de un comité de expertos para evaluar sus costos y beneficios.

Paredes López señaló que el fracking podría representar una oportunidad para detonar el desarrollo económico, principalmente en el norte de México, al permitir aprovechar reservas de gas natural, generar empleos y fortalecer las finanzas de Pemex.

Sin embargo, reconoció que también existen preocupaciones ambientales, por lo que consideró indispensable que el análisis se realice con rigor técnico y, sobre todo, con apertura hacia la ciudadanía.

¿Por qué piden transparencia en tiempo real?

El legislador subrayó que el proceso de evaluación, que tendrá una duración aproximada de dos meses, debe ser completamente accesible para la población y no limitarse únicamente a la publicación de un resultado final.

Indicó que la transparencia permitirá conocer a detalle los aspectos técnicos, científicos, económicos y ambientales que se analicen, lo que contribuirá a generar confianza pública en torno a una decisión estratégica para el país.

¿Quiénes integran el comité técnico?

El comité encargado del análisis está conformado por especialistas de instituciones como la Universidad Nacional Autónoma de México, el Instituto Politécnico Nacional, la Universidad Autónoma Metropolitana y la Universidad Autónoma de Nuevo León, así como del Instituto Mexicano del Petróleo y el Instituto Mexicano de Tecnología del Agua.

Estos expertos serán los responsables de emitir un diagnóstico sobre la viabilidad del fracking en México.

¿Qué sigue para esta propuesta?

Finalmente, el diputado solicitó que el Punto de Acuerdo sea considerado de urgente y obvia resolución, al tratarse de un tema clave para el futuro energético y económico del país.

Afirmó que la transparencia debe ser un eje central en este proceso, para garantizar que la ciudadanía esté informada y pueda confiar en las decisiones que se tomen.